

PROA



CONCEBIMOS A ESPAÑA, NO COMO PURA INVOCACION DE COSAS HINCHADAS, SINO COMO EXPRESION ENTERA DE UN CONTENIDO ESPIRITUAL, HUMANO: LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA,

JOSE ANTONIO

Núm. 623.—León, Miércoles, 14 Diciembre 1938. III A. T.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

PARTE OFICIAL DE GUERRA
DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO
Sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 13 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

REYES MAGOS

NUESTRO CONCURSO



Al igual que ha hecho nuestro fraternal colega "Arriba España", de Pamplena, PROA ha establecido un buzón para recibir muchísimas cartas de los niños leoneses, dirigidas a los Reyes Magos. Nosotros pediremos a los augustos señores que nos envíen NUEVE juguetes para los niños menores de trece años que manden sus cartas a nuestra Casa, sujetándose a estas reglas:

- 1.ª Entregaremos tres juguetes a los autores de las tres cartas infantiles, inocentes que más nos gusten.
 - 2.ª Entregaremos otros tres juguetes a los tres mejores dibujos infantiles, inocentes que se nos envíen en tinta china para publicar en nuestro diario.
 - 3.ª Entregaremos los otros tres juguetes a los tres niños de nuestros comedores de "Auxilio Social" que nos envíen sus cartas respectivas con las características antes apuntadas.
 - 4.ª Todas las cartas vendrán escritas de puño y letra de los niños respectivos con su firma, domicilio y años de edad al pie de las mismas.
 - 5.ª Todas las cartas se dirigirán en esta forma: "Para los Reyes Magos", "Concurso de PROA", Apartado número 140, León, o a nuestras oficinas, en propia mano.
 - 6.ª Cada día publicaremos alguna carta de las que a diario recibamos y en nuestro número del día 6 de Enero publicaremos las seis cartas que más nos hayan gustado y los tres dibujos premiados. Ese mismo día entregaremos los juguetes que hayan dejado los Reyes Magos para nuestros amigos.
 - 7.ª La Dirección de PROA se reserva—previo los consiguientes asesoramientos—el derecho de elegir las cartas que crea más en armonía con las normas anteriores.
- Niños y niñas leoneses: ¡A escribir a los Reyes Magos por medio de PROA, que os promete buenos juguetes! ¡Escribid hoy mismo!

"Repudiamos el sistema capitalista que se desentiende de las necesidades populares."
(Punto 16 del Estado Nacional-Sindicalista.)
Con el Subsídio Familiar, el Estado Nacional-Sindicalista Protege la creación de hogares donde se ame a Dios y a la Patria.

«En el lado rojo no se lucha por España; se lucha contra España»

«Hoy es la criminalidad de los jefes y comisarios la que sostiene, con el terror, la guerra»

INTERESANTISIMAS DECLARACIONES DEL CAUDILLO

Burgos.—El Generalísimo Franco ha concedido unas declaraciones al enviado especial de la Agencia "Associated Press", que a continuación reproducimos:

—Muchos temen desde fuera que la prolongación de la guerra sea una fuente de rencores contra la unidad de España. ¿Podría decirme V. E. algo en este sentido?—preguntó el periodista.

—Nuestra guerra no es una lucha que pueda acortarse. Es una guerra de liberación, de verdadera independencia. Se debate la existencia o desaparición de España. Vencidos los rojos y restablecida la paz en España, nuestra generosidad desvanecerá los rencores que puedan existir.

—¿No cree V. E. que son muchos los rojos que combaten contra el Ejército nacional?

—No, los rojos verdad son ya una minoría. Los fanáticos de la revolución cayeron en los primeros tiempos. Hoy es la criminalidad de los jefes y comisarios la que sostiene con el terror la guerra. Los que no hayan cometido crímenes, los que no tengan graves responsabilidades, se restablecerán a la vida civil. Nuestro perdón es amplio y generoso para los equivocados. Sólo los que persisten en sus criminales ideas han de ser objeto de aislamiento. Nuestras leyes, justas y generosas, facilitan el reintegro a la sociedad a los penados que redimen su pena por la conducta y el trabajo y les permite disfrutar de un jornal con el que mientras no se liberen podrán atender al sostenimiento de sus familias.

—Pero ¿no cree V. E. que muchos preferirían el destierro al cautiverio por muy reducido y bueno que éste sea y que serán millares los que se refugien en el extranjero?

—Cierto; pero también en el extranjero podrán redimirse las penas. No es nuestro propósito cerrar el camino a los que noblemente busquen en el extranjero un lenitivo a sus errores. Tendrán nuestra benevolencia e incluso nuestro auxilio si en sus actividades no van, directa o indirectamente contra la Patria. Pueden, pues, redimirse de sus pasados errores con rectificaciones nobles.

Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

Burgos, 13.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido en audiencia estos días al presidente del Tribunal Supremo don Felipe Clemente de Diego, y al fiscal del mismo Tribunal don Blas Pérez; al duque del Infantado y a los señores Ibarra, Sánchez Arjona y Mergelina.

En la tarde de hoy recibió al consejero nacional y miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Eduardo Aunós y al jefe del Servicio Nacional de Pesca, señor Díez Rivera,

dos errores con rectificaciones nobles.

—Sin embargo, muchos temen que la terquedad y soberbia de los intelectuales de izquierda y demás doctrinarios rojos puedan en el extranjero ser dañosos para España.

—No es difícil que ocurra así; pero los pueblos viven de sus obras y desde el extranjero se ve mejor la verdadera perspectiva de la Patria, y la nueva España los deslumbrará con sus empresas y les hará, si llevan algo dentro, sentirse orgullosos de ser españoles.

—¿Puede deducirse de las palabras de V. E. que la nueva España va a tener una vida exterior intensa?

—Desde luego, nuestros sueños de universalidad, desaparecerían si no proyectásemos al exterior el sentido profundo de la nueva España. La vida de nuestra nación, a cambio de la sangre derramada ha de ser fecunda. Los españoles en el extranjero no quedarán ya abandonados como parias. Un sentimiento de solidaridad nacional les llevará protección y ayuda y nadie será en el porvenir indiferente al dolor de los hermanos por lejos que éstos se encuentren.

—Entonces no cree V. E. posible, que como en las guerras de pasados siglos, pudiese haber una paz sin cautiverio?

No. Nuestras viejas guerras civiles no encerraban secesionismos traidores, asesinatos en masa, martirios horrendos, saqueos y destrucciones como la acción roja empareja. Puede perdonarse al vencido que noblemente combate; pero no puede perdonarse al criminal que sacia sus instintos criminales en tantas víctimas inocentes inmoladas.

—¿No encuentra V. E. en algunos aspectos de la propaganda roja como un deseo de aproximación o acercamiento? Ya hablan de la Patria y lanzan programas en que algunos puntos quieren aproximarse a los de la España nacional.

Un telegrama del Ministro de Educación Nacional de Italia

Vitoria, 13.—El Sr. Ministro de Educación Nacional de Italia, Sr. Bottai, ha dirigido al Excelentísimo Sr. D. Antonio Ballesteros el siguiente telegrama:

"Le doy gracias por el telegrama que me ha enviado y le ruego exprese a los maestros que han sido huéspedes de nuestra Patria, mi cordial saludo de camarada. Bottai."

El socialismo te prometía y te esclavizaba. La España de Franco te da y te liberta. La ley del subsidio familiar es una prueba. Tus hijos nacerán ya para ti una insoluble preocupación económica.

—La verdad es que en algunos aspectos han intentado externamente recoger por su influencia en la masa, afirmaciones de nuestra doctrina; pero todo es falsedad e hipocresía. Eso es para el extranjero y los espíritus crédulos. Medio millón de seres inocentes asesinados salen al paso de los falsarios. Hoy, a fuerza de propaganda, quieren hacer olvidar tan horrendos crímenes. Es una realidad que ya no se asesina como antes en las calles y en las plazas. Bastan las cincuenta "checas" del S. I. M., en manos de los rusos para matar en silencio y martirizar sin escándalo. Antes mataban los criminales sueltos, ahora mata el Gobierno. Este es el abismo que nos separa y los delitos que no tienen perdón.

—Una última pregunta, mi general. ¿Cuáles son las causas de que el enemigo no se haya entregado, después de tantas y tan importantes victorias vuestras y la situación de desesperación a que ha llegado la zona roja?

—Es un caso único en la Historia. Sólo lo explica la ausencia de patriotismo y el espíritu de criminalidad de los jefes rojos. En todas las guerras siempre ha existido un ideal patriótico. El bien de la Patria era el motor que animaba a los combatientes. Así en el lado rojo no se lucha por España, se lucha contra España. Eso justifica que los que quieren una España Grande y Libre están con nosotros y los que sienten el odio y dolor de la grandeza de España ayudando a los rojos. Sólo odiando a España o sirviendo el interés de sus enemigos, puede prolongarse una sentencia que, en el mejor de los casos sólo aplazaría unos meses la total derrota, a cambio de los millones de muertos y del incalculable número de vidas entregadas a la miseria orgánica más espantosa.

—¿No encuentra V. E. en algunos aspectos de la propaganda roja como un deseo de aproximación o acercamiento? Ya hablan de la Patria y lanzan programas en que algunos puntos quieren aproximarse a los de la España nacional.

—La verdad es que en algunos aspectos han intentado externamente recoger por su influencia en la masa, afirmaciones de nuestra doctrina; pero todo es falsedad e hipocresía. Eso es para el extranjero y los espíritus crédulos. Medio millón de seres inocentes asesinados salen al paso de los falsarios. Hoy, a fuerza de propaganda, quieren hacer olvidar tan horrendos crímenes. Es una realidad que ya no se asesina como antes en las calles y en las plazas. Bastan las cincuenta "checas" del S. I. M., en manos de los rusos para matar en silencio y martirizar sin escándalo. Antes mataban los criminales sueltos, ahora mata el Gobierno. Este es el abismo que nos separa y los delitos que no tienen perdón.

Un petrolero rojo encallado

París, 13.—Comunican de Narbonne que se han recibido despachos pidiendo socorro de un petrolero español rojo, que embarrancó a la altura de San Pedro y que se está hundiendo lentamente.

La tripulación del mismo, compuesta de 46 hombres, se halla a bordo del barco, ya que la violenta tempestad les impide abandonarlo.

INFORMACION LOCAL



Nota del Gobierno Militar

Por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dispuesto se anule la excepción de incorporación a filas concedida a los soldados del reemplazo de 1927 que prestan servicio en las Industrias Militares, Ferrocarriles o Empresas Militarizadas, cuya anulación se hace extensiva a los diferentes llamamientos del reemplazo de 1928.

Para los llamamientos sucesivos, y para el personal que preste servicio en estas empresas e industrias será condición indispensable, para que pueda ser militarizado, que, al igual que se ha efectuado con el reemplazo de 1941, lleve más de un año trabajando en ellas y se demuestre que son realmente especialistas.

Con respecto al personal de los reemplazos de 1927 y 1928 actualmente movilizados en las empresas e industrias mencionadas, deberán éstas solicitar, por el conducto y con el informe correspondiente, la continuación solamente de aquellos que se consideren indispensables e insustituibles, sea cualquiera el tiempo que lleven en el trabajo, quedando todos en las industrias militarizadas, a fin de que no se perturbe la fabricación hasta tanto se resuelva sobre su militarización.

En su consecuencia las empresas mencionadas en la preinserta disposición deberán proponer a la Superioridad, con la máxima urgencia, la militarización de los individuos que tengan trabajando en las mismas pertenecientes a los reemplazos de que se citan que se consideren indispensables e insustituibles y disponer la presentación en la Caja de Recluta de todos los demás que no se consideren necesarios, para su destino a Cuerpo.

León 13 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Zabaleta.

Para el personal de Imprenta en paro forzoso

Todos aquellos obreros y empleados que prestaban sus servicios profesionales de Artes Gráficas que se encuentren en paro forzoso a consecuencia de la Orden sobre plantillas y sueldos en las Redacciones de los periódicos, deberán inscribirse en las Oficinas de Colocación Obrera, (Cervantes, 10) a fin de darles empleo en trabajos de su especialidad, dentro o fuera de esta capital.

León, 13 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El Jefe del Servicio de Prensa de León.

«Recuperación» de hoy

Parece que va normalizándose el servicio del alumbrado público, algo deficiente días atrás, sin duda por la sorda oposición de algunos elementos no gustosos con la incautación hecha por el Ayuntamiento que ha tenido que pagar la novatada.

En calles como la del Cid, por ejemplo, que estas noches atrás andaba mal es ahora el alumbrado mejor que antes.

Esperamos del celo del Ayuntamiento que prosiga la «recuperación» de este servicio.

MARIANO ARIAS

acaba de recibir el modelo toda onda

PHILIPS 461

Teléfono 28 PONTERRADA

Los grabados impresos

La eficacia de las disposiciones que exigen previa autorización del Servicio Nacional de Propaganda para la edición y venta de publicaciones no periódicas, necesita especial cuidado en lo referente a aquellas representaciones plásticas que se realizan por medio de procedimientos mecánicos. En ellas se atenta, con frecuencia que alarma, contra el prestigio artístico nacional, precisamente en las reproducciones de efígies, símbolos y composiciones de significación política directamente relacionada con la propaganda del Movimiento.

En consecuencia, completando la Orden de 29 de Abril de 1938, este Ministerio ha tenido a bien disponer.

Artículo único.—La responsabilidad solidaria de autores y editores que se establece en el artículo segundo de la Orden de 29 de Abril se extenderá a los impresores, litógrafos y grabadores, los cuales deberán exigir que con anterioridad a la impresión les sea presentada la debida autorización. Las sanciones podrán imponerse a las empresas y los gerentes.

Burgos, 15 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.—Serrano Súñer.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1720 LEON

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

GARTELERA

DE ESPECTACULOS para hoy miércoles, 14 de diciembre de 1938:

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:

¡Especial programa!
Estreno de la preciosa producción titulada

FEDERICA

Adaptación de la célebre opereta de Franz Lehár, interpretada por Maddy Crishian y Paul Borbiger.

Mañana, a las cuatro, especial infantil.

Butaca, 0,50. General, 0,25.

Escogido programa de DOCUMENTALES, NOTICARIO, COMICAS DE LA PANDILLA, DIBUJOS EN NEGRO Y EN COLORES.

A las siete treinta y a las diez treinta:

EL VAGABUNDO MILLONARIO

Por George Arliss y NOTICARIO FOX SEMANAL. Amplia información mundial, entre ella el victorioso bombardeo de las crillas del Ebro, por nuestro Glorioso Ejército.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión.

¡Exito de la preciosa producción!

TOWARICH (Camarada)

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre, cine sonoro con programa de lengua alemana.

Idea bien acogida

Lo ha sido, sin duda, como no podía menos de suceder, dadas las múltiples razones expuestas, la del concejal Sr. Aguado de erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús y consagrar León al Divino Redentor.

Es de creer que la Comisión nombrada al efecto trabaje con gran actividad, para llevar a cabo tan hermosa idea.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

—Ana María Prado, de tres años de edad, fué curada de unas quemaduras de segundo grado en el brazo izquierdo, leve, producidas por meter la mano en una caldera de la cocina.

—Pasó a su domicilio, Carretera de los Cubos, número 1.

—Florentino Rodríguez, de 8 años de edad, de una herida contusa en el lomo de la nariz, leve y producida casualmente.

Se trasladó a su domicilio, Azabachería, 18.

—Laureano González Sánchez, de 18 años, de una herida contusa en el tercio inferior de la cara interna del muslo derecho y desgarro de partes blandas, de pronóstico reservado. Pasó al Hospital Provincial.

—Josefa Provecho, de 60 años de edad, de una distensión en un tendón de la mano derecha, leve, producida por una caída. Pasó a su domicilio en la calle del Escorial.

Funeral por un Jefe de Organizaciones Juveniles

Pasado mañana, viernes, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco (Capuchinos) una misa en sufragio del alma del que fué Delegado Nacional de Campamentos de la Organización Juvenil Cándido Lorenzo Molón, (q. e. p. d.). Es obligatoria la asistencia para los afiliados a las Organizaciones Juveniles.

BAR EXPRES

Plaza de la Catedral, 2 LEON

Asociación de dueños de Cafés, Bafés y Hoteles de León

Se pone en conocimiento de todo el gremio de hoteles, pensiones, restaurantes, casas de huéspedes y cuantos sirvan comidas, pasen por el domicilio de este gremio (Pérez Galdós, 9) el miércoles o jueves de la presente semana, de 9 a 1 de la mañana, para dar cumplimiento a una orden de la Autoridad.

Café-Bar Central Restaurant

Es más selecto — El mejor Café

ALMACENES RIDRUEJO

FERRATERIA al por mayor y detall
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Martínez y Casas (S. en C.)

Ordoño II, núm. 13
Teléfono 1828

LEON

SUSCRIPCION PRO AGUINALDO 'EL COMBATIENTE'

Suma anterior, 165.238,03

Jerónimo Prieto, 10.

Luciana Ynyesto, viuda de Nistal, 25.

Honorato Franco, 5.

Julián García Escudero, 5.

Goyita Salvadores de Cifuentes, 10.

Juanito Cifuentes Salvadores, 5.

Consuelín Cifuentes Salvadores, 5.

Cesina Cifuentes Salvadores, 3.

Jesusa Álvarez Herranz, 2.

Bernardo García, 2.

Aemilia Fernández, 10.

Niños de la escuela de El Burgo Ramero, 6.

El personal de la Estafeta de Correos de Villafranca del Bierzo, por conducto del señor Administrador de Correos de León, 219,75.

Miguel Fernández y Elvira Tascón, 5.

Marcelo Gutiérrez García, 25.

Guadalupe Barrial, 15.

María de la Piedad Rosales, 15.

Dionisia del Río Tejerina, 5.

Una niña de la escuela de Barahona, 1.

Nañividad Rodríguez (Los Valencianos), 25.

Francisca Aira, 25.

Luis de Díaz Merrý, 25.

Maestra y niños de Quintana y Congosto, 60.

Maestra y niños de Congosto (Quintana y Congosto), 25.

Manuel Millán Foo, 25.

Ilustrísimo Sr. Obispo, 150.

Enrique Fernández, 5.

Manolita Fernández, 5.

Cipriano Villamandos, 5.

Francisco Alba Quijano, 50.

Alfredo Torres Franco, 5.

Arecio Riol Fernández, 5.

Alejandro Sánchez Martínez, 25.

Francisco Fernández de Celis, 25.

Personal del taller de Casa Ciriacó, 60.

Cruz Llamas, 2.

Agustín García López, 2.

Angel Sanzo, 2.

Hermanas Antonia y Ángela Hevia, 50.

Margarita Redondo, 5.

Francisca Fernández de Celis, 10.

Agustina de Celis, 10.

Santiago Fernández Guerra, 5.

Sebastián Presa, 5.

Florentino Sánchez, 50.

Guillermo Fernández, 2.

Suma y sigue, 166.274,78

TELESFORO HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES
Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1512
— LEON —

Por esta semana, estamos convertidos en incansables viajeros, o si quieren ustedes mejor, en el correo de León a Ponferrada; son doscientos veinte kilómetros que nos recorremos cada día, en busca de información y que nos tienen verdaderamente molidos cuando llegamos a esta capital, al tiempo justo de preguntarnos por las mal hilvanadas líneas, con las prisas de última hora nos reclama insistentemente el linotipista.

En la capital del Bierzo mucha animación estos días con motivo del cursillo para Formación y Orientación de Jerarquías allí se está celebrando.

Un acierto más de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Concurren a él, como ya decíamos, ciento diez Jefes Locales y nueve Comarcas, que oírán de camaradas escogidos hasta diecisiete lecciones cual más interesante.

Los camaradas Ángel de Vega, Manócho y Gavilana fueron los encargados de la de ayer, y las de hoy correrán a cargo de los camaradas Reyes, Álvarez-Cadorniga y Brugada.

Y sigo recibiendo sorpresas a cual más agradables, al llegar a la redacción y que producen a todos los que trabajamos una gran alegría pensando en la que los "paques" de nuestros comedores se van a llevar dentro de pocos días.

Ayer, pasaron por esta ciudad unos bondadosos leoneses que nos dejaron las siguientes cantidades:

Cien pesetas, los representantes de la Empresa de Taxis en nombre de ésta.

Veinticinco pesetas, el niño Paquito Fernández Ballesteros, que después de este gesto nos imaginamos que será flecha o per lo menos lo merecerá.

Y otras veinticinco, un buen señor que nos las mandó desde Cistierna donde accidentalmente se encontraba ayer que quiere presenciar el paso de los Reyes Magos por la Obrera, pues para esto nos lo manda.

Como ustedes verán es para estar contentos, pues esto constituye un pequeño éxito.

RUCHIMAN

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Tisiólogo

Especialista en enfermedades de

PULMON Y CORAZON

Consulta especial de tuberculosos

De 10 a 1 y de 3 a 5

Ordoño II, 4, 2.º

Para los niños cabreiros

Un señor gordo, fuerte y capuchino nos ha entregado veinticinco pesetas con destino a los niños de la Cabrera.

Y dice que ayudará con lo que si puede organizarse "una cabalgata" de los Magos por aquellas tierras.

ASOCIACION LEONESA DE CARIDAD

Doña Flora Gago Rabanal, 50 pesetas.

Don Ángel Álvarez Allende, 50 pesetas.

Don Baldomero Lobato, para el envío de los niños el día de Navidad, 100.

Promesa y realidad

Ayer se inauguraron en Cistierna las tareas provinciales de Repoblación Forestal

Es necesario gritar, escribir, propagar por todos los medios esta obra colosal, pero urgente e imprescindible en España, de la repoblación forestal. Es necesario que lleguen a la manía, a la locura por el arbolado, que plantemos árboles en todos los sitios, que se nos tenga por los "ideos del árbol" como a otros españoles insignes se los tuvo por los locos de la arquitectura, los locos de la ingeniería, de las misiones, de la Eucaristía...
Locura... locura que acabe con esa otra triste locura de los montes pelados y de los pedregales en las orillas de los ríos... torrenciales.

Además, esta "locura" tiene hasta una fácil curación que es una ventaja que jamás he visto reseñada y conviesante. Tener en cuenta: la fácil, pronta y barata destrucción del estorbo...

Si un bosque creado en treinta años, verbigracia, "estorbaba", ¿cuánto podría tardar en destruirse?... Un chiquillo, además, con una cerilla, bastaría para destruirlo.

Pero ahora creemos el bosque, plantemos el árbol, vistamos de vegetación el monte. A la tarea!

Ayer, día de Santa Lucía, martes y troce, porque en la España tradicional y nueva no pueda hacerse caso de estupideces que condena el Decálogo, dieron comienzo las tareas de Cistierna. De un modo simbólico, eso sí, pero en un marco prometedor.

Si, nueve chopos en "el Cantil", en el bajo del monte. Nueva solamente plantaron el alcalde y Jefe local, además, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., el secretario municipal y Jefe comarcal de Falange, Reinoldo Compadre, el juez municipal, el Jefe local de la Milicia, el suboficial de la Benemérita, y hasta la Jefe de la Sección Femenina...

Los plantaron allí en un momento, como sin ponerse a ello. Lo hicieron como un sencillo rito simbólico. Con la misma sencillez amable con que el coadjutor de Cistierna, don Conrado de Prado acababa de bendecir los ferrenos.

A mí me gustó que lo hicieran así. Porque el acto no era un bambolla protocolaria de Fiesta del Arbol, ni tarea orga-

nizada ya como ha dispuesto el ministro de Agricultura, camarada Fernández Cuesta.

¡LA OBRA!

Pero la obra estaba allí. En realidad y en promesa. En realidad, en bonita formación de pinos "laricios" y silvestres y hasta de árboles frutales que trapan por el monte como si quisieran escalarlo...

Son plantas puestas el año pasado por millares por los niños de las escuelas y los "flechas", son plantas de dos, de tres años... Plantas jóvenes, promesa y esperanza.

Y la otra promesa y la otra esperanza: los muchachos que las plantaron están aquí. Nos han recibido a la entrada de la villa, en formación militar, y ahora escuchan las palabras de los oradores que les animan a proseguir la obra del año pasado.

Y esa obra se hará... Se hará, porque chicos y grandes muestran orgullosos y contentos los pinos que plantaron; se rorean en ellos y esto es garantía de que, con el mismo celo maestro e instructor que tienen, los "quince mil pinos y cinco mil chopos" que hay que plantar esta temporada, ¡¡¡se plantarán!!

A ello contribuirán estos jefes de ambos sexos de Falange, que no han buscado el aparatoso lugar de plantar, entre pocalinas y música, un chopo entre todos, y dejarse retratar, ni se ponen a dar azadonazos porque gentilmente nos hacen los honores hoy.

DISCURSOS

Allí, en la ladera del monte, bajo el sol que alegra, sin silbas, sin nada, con sólo el aparato de la Naturaleza, que presenta como en un "nacimiento" la pintoresca villa y en el monte de enfrente la ermita de su Patrono, San Guillermo, colocado cada uno donde quiere, hace uso de la palabra el abogado leonés don José Pinto Maestro, de la Junta Provincial de Propaganda Forestal.

Hace ver Pinto lo que es esta batalla de la retaguardia, es te trabajar, plantando árboles por la España Una, Grande y Libre que deseamos...

Termina su pequeña lección y no hay ni un aplauso, porque en las escuelas no se aplauden...

L sigue el hilo de la conversación, que así lo parece, al campechanote jefe del Distrito Forestal de León, don Luis

Arias, que exhorta asimismo a que se planten los millones de árboles que hacen falta y expone el ejemplo de Villamañán, en esta provincia, donde se plantaron cuarenta mil chopos, lo cual importó unas veinte mil pesetas, que al cabo de veinte años rentan sesenta mil...

El cigarro no se ha caído de las manos de don Luis durante la disertación. Y los chicos que escuchan no se han aburrido... He aquí los discursos...

El jefe de los Servicios Técnicos de Falange, el ingeniero camarada Antonio Martín Santos, da, invitado a ello, los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y las consignas de España, que será una, grande y libre si en ello trabajamos.

Ha sido lo único que ha roto un poco la apacible tranquilidad de este "paseo escolar", por el monte.

Después, una visita a los terrenos en que se instalará un semillero para las necesidades de repoblación en aquellos montes; otra al comedor de Exilio Social, y la tercera, a la Casa de Falange.

En el comedor nos gusta ver el reparto que se hace de unas cuantas raciones que se sirven a domicilio, por no poder asistir los pequeños y ancianos a quienes se socorre, al comedor.

Este es alegre y simpático. Suponemos que no le faltará catofección estos meses.

LOS DE ALLA Y LOS DE ACA

Al llegar a Cistierna fuimos recibidos por las autoridades y jerarquías de Falange indicadas, y los flechas y chicos de las escuelas formados y celador y personal de Montes.

De León, además de los señores Arias, Pinto Maestro y Martín Santos, ya citados, fueron el culto ingeniero de Montes, director del Vivero del Parque, don Eduardo Díaz, estimado colaborador nuestro, y el director de "Diario de León", don Antonio G. de Lama, de la Junta Provincial de Propaganda Forestal.

FINAL: Quisiéramos asistir en todos los pueblos a un acto semejante. A un acto respaldado ya por millares de arbolitos que crecen alegremente.

Así han empezado las tareas de la repoblación forestal de León. Con la promesa... de una realidad ya cumplida.

Lamparilla.

CASA TELE

Radio y electricidad
Lámparas económicas
Teléfono 1378
Paloma, 15 LEON

Bicicletas

Accesorios

ROMA, 40

LEON



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 14.—Segunda Falange de la Primera Centuria.

Día 15.—Tercera Falange de la Primera Centuria.

Día 16.—Primera Falange de la Segunda Centuria.

Día 17.—Segunda Falange de la Segunda Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponda, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 10 de diciembre de 1933. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Local

Aviso

Estando procediendo al cobro a domicilio de las cuotas de los meses de septiembre y octubre se pone en conocimiento de los afiliados que les convenga efectuar el pago, para evitarse aglomera-

ción de recibos, pasen a satisfacer sus cuotas en la Jefatura de esta misma Organización, de seis y media a ocho de la noche.

X X X

Se ordena a todos los camaradas que fueron a Sevilla entreguen sin demora el pantalón de deportes en la Delegación Local de O. J., Padre Isla, 3, 2.º.—El Delegado Local de O. J.

Ordenes

Se ordena a todos los Flechas pertenecientes a estas O. J. que no hayan recogido sus correspondientes carnets, pasen a recoger el mismo antes del día 20 del corriente. De no hacerlo así serán dados de baja en la Organización.

También se ordena a los Cade-tes que a continuación se relacionan se presenten en el plazo de dos días a recoger su carnet:

Agustín Revuelta de Puñentes, Luis García Suárez, José F. Rodas Sáez, José Luis Gayo Otero, Fernando González Martínez, Emilio Alonso Ordás, Eduardo García García y Antonio Suárez Suárez.

León 12 de diciembre de 1933. III Año Triunfal.—El Secretario Local de O. J., Petronile Arias.

Anuncios Económicos

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Unico en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoanez. La Bañeza (León). E-714

PISO sin amueblar, con cuarto de baño, se desea tomar en alquiler. Pago adelantado. Razón: en esta Administración. E-777

NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con sierra circular eléctrica, traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes: Zapaterías, 15. Carbonería. E-785

BAR-restaurant en pleno negocio, inmejorable clientela, por ausencia dueño, se traspasa. Informes en esta Administración. E-790

VENTA de árboles frutales y frutales, coníferas, arbustos y rosales. Calidades seleccionadas. Visita "La Fontana". Armonía. Teléfono 1195. Servicio de autobús cada media hora. E-794

ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería "La Paz". "Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33. León. E-800

AMA de cría, necesitase urgentemente para casa de los padres. Informes en esta Administración. E-802

CASA cuatro viviendas, garage, cuartos, corrales a dos calles, para industria o edificar, se vende en Trobajo Camino. E-818

Casa término Armonía, planta baja, principal, patios, cuartos y huerta regadio, árboles frutales, se vende. Para tratar: Ramona Diez. Trobajo Camino. E-818

COCHÉ "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas, en buen uso, se vende. Informarán Fernando Merino, 14, tercero. Teléfono 19-14. E-718

CASA núm. 3, en Barrio San Claudio, junto al Mercado de ganado, se vende. Razón: En la misma, interior. E-819

ENSEÑANZA rápida y eficaz, conducción automóvil. Informes: Lázaro Rodríguez, Rafael María de Labra, 16 o en la Alcazaba (frente al Auto-Estación). E-820

YEGUA, negra, seis cuartas alzada, ramal pesnezo, extravióse de un prado, acompaña perro mastín, ruégase cuidado con perro, por estar encariñado con yegua. Razón: Laureano Fernández. San Andrés del Rabanedo. E-822

DOS transformadores marca "Carbella" unipolares, corriente alterna, 10 kw. a 125 w., sin estrenar, véndese. Para tratar: Daniel Blanco. San Adrián del Valle. E-814

SE DESEA en casa familia formal habitación confortable, dos camas, para matrimonio y niña seis años, derecho a cocina. Dirigirse: Sr. Alberto Vignelli, Hotel Quindós. E-823

NEGOCIO IMPORTANTE. Por no poderlo atender su dueño se vende: Fábrica de Alcoholes y de compuestos. Produciendo sobre 100.000 litros de ALCOHOL y 200.000 de AGUARDIENTE anuales. Grandes rendimientos. Facilitará informes su propietario: Julio Sahagún García, en Sahagún. E-824

PERDIDA, el domingo, de un sobre conteniendo 75 pesetas, desde Santa Marina al Rollo de Santa Ana. Por ser de una sirvienta, se ruéga devolución a Ordoño II, 14, 2.º

SEGUNDO COSTILLAS

LEON

Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.

Bañeras, lavabos, wáter, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADU" Cemento "TUDELA-VEGUIN" Negro, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA FELGUEIRA", pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compre usted sin visitar esta Casa.

Academia

Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias
Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones
Profesores titulados
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Dcha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Pio Villanueva Valcarce

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
Cosechero-Exportador de Vino y CEREALES
Villafranca del Bierzo
Teléfonos 31 y 33

Diciembre 1933
Abreiresa
fuerte y can
regado vea
destino a
ará con mo
una cañal
por aquell
EONESA
Rabanal
Allende
Lobato, Pa
el día de

El Director del Reichsbanck sale de Berlín camino de Londres

En La Haya celebra conversaciones con diversos personajes

Se confirma que la candidatura alemana ha triunfado de forma total en las elecciones de Memel

La Haya, 13.—El doctor Schacht, presidente del Reichsbank, ha llegado hoy a esta capital, procedente de Berlín, en viaje de incógnito, de paso para Londres.

Se sabe que en esta ciudad celebró conferencias de carácter particular con personalidades cuyo nombre se desconoce, acerca de las cuestiones financieras judías.

Esta noche saldrá en barco con dirección a Inglaterra.

Triunfo rotundo de la candidatura alemana en las elecciones de Memel

París, 13.—Después de las elecciones de Memel, la prensa francesa opina se realizará la incorporación al Reich o su completa autonomía, bajo la influencia de Alemania.

El interés producido por el resultado de las elecciones ha quedado demostrado por la ges-

ción de los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, respecto al estatuto de Memel, y según la prensa francesa, se trata de saber la forma en que actuará el Gobierno alemán y la población de Memel.

Los comentarios de "Le Journal" sobre cuestiones exteriores, anuncian la incorporación de Memel, pero en su opinión, Alemania no tiene interés por utilizar el puerto de aquella ciudad desde el interior del país, ya que esto perjudicaría a dicha región. Se opina que el Gobierno alemán prefiere la autonomía a su anexión, ya que mediante su autonomía, podrá mantenerse el comercio polaco, lituano e incluso el soviético, a través de Memel, y al mis-

mo tiempo Alemania ejercerá su influencia política sobre dicha región.

El ministro de Corporaciones de Italia visita diversas instituciones de Hamburgo

Berlín, 13.—El Ministro de Corporaciones de Italia, acompañado del jefe del Frente de Trabajo, doctor Ley, ha visitado el Instituto de Investigaciones aeronáuticas de Hamburgo. A continuación visitó el Ayuntamiento, donde ha sido recibido por el alcalde y varios miembros de Hamburgo. Desde el Ayuntamiento, y acompañado por el Dr. Ley, se ha dirigido a visitar el nuevo puente construido en los arrabales de Hamburgo, así como algunas instalaciones del puerto.

Por la tarde estuvo en uno de los barcos destinados al recreo de los obreros.

Stoyadinovitch tiene asegurada una gran mayoría

Belgrado, 13.—Las cifras provisionales, semi oficiales, sobre el resultado de las elecciones generales celebradas el pasado domingo, dan a la lista de candidatos del Gobierno el 57 por 100 de la votación, mientras que al grupo de la oposi-

ción corresponde el 42 por 100. El Gobierno espera disponer de 300 puestos en el nuevo Parlamento, y la oposición solo constará de 71.

Los alemanes han obtenido cerca del noventa por ciento de la votación

Memel, 13.—La lista alemana en las elecciones del domingo según la impresión completa ha tenido un promedio del 89 al 90 por 100 de los sufragios.

Las sesiones de la Cámara francesa

Socialistas y comunistas, sufren una nueva derrota

París, 13.—La Cámara se reunió esta mañana, a las diez, para discutir el proyecto que tiende a simplificar la votación del presupuesto para 1934. A pesar de que los representantes de los partidos socialista y comunista y unión socialista republicana expresaron que el proyecto atentaba al derecho del control del Parlamento, después de una intervención de Reynaud, aquel proyecto fue adoptado por la Cámara.

La discusión del presupuesto se continuará el jueves.

Un discurso de Mr. Chamberlain

Expresa su firme decisión de seguir trabajando para consolidar la paz

Londres, 13.—En la reunión de la Asociación de la Prensa extranjera de Londres, Mr. Chamberlain pronunció un discurso sobre los actos y finalidades de su gobierno, desde que se hizo cargo de la Presidencia del Consejo.

Asistieron a la reunión 550 invitados, entre los cuales hay muchos ministros y embajadores.

Chamberlain ha sido acogido muy cordialmente, y empezó diciendo que su objetivo ha sido el mismo desde el principio al fin. Dos caminos tuvo abiertos. Uno consistía en hacerse a la idea de que la guerra era inevitable y que por lo tanto había que preparar todas las energías del país en prepararse para ella. El otro camino era realizar un prolongado y recio esfuerzo para extirpar de raíz las causas posibles de la guerra y ensayar todos los medios de contactos personales y negociaciones, al mismo tiempo que se continuaba el rearme necesario para restablecer la potencia defensiva. Yo elegí el segundo camino, dice Chamberlain.

Refiriéndose a la primera alternativa, Chamberlain manifiesta que en la guerra moderna, el mayor número de víctimas es el de la población civil. Muestra luego su extrañeza por el pesimismo que se había adueñado de algunos gobernantes, a los que dice que hay que poner la paz sobre todas las cosas. Añade, estos, si quieren la paz, deben saber que hay que buscarla como él lo ha hecho, y asegurarla.

Habla seguidamente de los acuerdos realizados el pasado año con Italia, con Alemania y con los Estados Unidos, así como el acuerdo franco-alemán. Sin duda alguna, la firma de los tres acuerdos internacionales trascendentales entre las democracias y los estados totalitarios en menos de un año, es una labor más bien para estar satisfecho que para sentir pesimismo.

Refiriéndose a las afirmaciones hechas por algunos círculos que el acuerdo de Múnich fue una derrota para las democracias, declara que todos debieran recordar el dilema que se planteaba y que Múnich evitó. Es decir, intentar llevar a cabo

la revisión del tratado de Versalles por medio de la violencia en lugar de por las deliberaciones.

Después el orador se lamentó del tono actual de la prensa alemana, que en ningún caso había vituperado a Baldwin y en pocos casos ha demostrado deseos de comprender los puntos de vista ingleses. Chamberlain añadió que sin embargo está convencido de que los pueblos británico y alemán no quieren entrar en guerra otra vez.

Dice después que él y Lord Halifax no irán a Roma para celebrar la próxima conversación con espíritu de saber quién es el victorioso y que quiere una inteligencia con las dictaduras. También dijo que la absoluta subordinación de la independencia individual es algo que solamente significa la seducción de aquellos que por el momento gobiernan el Estado, pero que sería insostenible en este país, porque su pondría tanto como destruir aquellos de nuestros conceptos más fundamentales de la sociedad humana. Pero, siguió, reconozco que estas ideas no son compartidas universalmente y no me parece bien censurar a otros pueblos sus sistemas, que son inadecuados para nosotros.

La Historia, añadió, nos enseña que ninguna forma de gobierno permanece eternamente siendo la misma.

Aludiendo a los preparativos militares de la Gran Bretaña, ha dicho que no significa en lo más mínimo que el país tiene en la mente la idea de la guerra. Sin embargo, intentamos evitar las deficiencias de nuestro Ejército.

Nuestros preparativos continúan realizándose de manera que podemos decir con confianza que estamos en situación de cumplir esta obligación. Nadie se adheriría a un proyecto de desarme general con más alegría que yo.

Por último Chamberlain dirigió un llamamiento a todas las naciones, por medio de los asistentes, para que se den cuenta de que la finalidad de todos debe ser la felicidad y la confianza mutua, dejando de lado las suspicacias y los prejuicios.

Mr. Eden se entrevista con Roosevelt

Washington, 13.—El ex ministro británico Mr. Eden ha pasado cerca de tres cuartos de hora con el Presidente Roosevelt.

No se han revelado los temas que se han tratado en esta conversación.

Disposiciones oficiales

Burgos, 13.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia autorizando a la Sociedad González Biass para la adquisición de una finca.

Decreto indultando de parte de la pena que les queda por extinguir a los reclusos Nicasio Robles Aller y Juan Vivar Florido.

Orden del Ministerio trasladando a la prisión provincial de Soria al subdirector administrador de la de Sevilla, don Siro López, y nombrando para sustituirle al director de la prisión de Badajoz, don Miguel Pérez Blasco.

Orden de Defensa Nacional creando el Parque de Farmacia Militar del Ejército de Levante.

Orden concediendo la Medalla Militar a las fuerzas que componían la columna del excelentísimo señor general don Francisco García Escamez, en Somosierra.

Orden concediendo idéntica condecoración a varios jefes, oficiales, clases y soldados.

Orden reproduciendo la del Ejército del Norte del primero del actual sobre expediente de juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de Caballería del Segundo Grupo de Escuadrones del Segundo Regimiento de la primera brigada de la División de Caballería, don Benjamín San Lino.

¡MANDOS DE ORGANIZACIONES JUVENILES!

¡ATENCIÓN!

La segunda emisión de Radio Nacional dedicada a estos mandos tendrá lugar mañana, día 15, a las 22 horas, 30 minutos. (Diez y media de la noche.)

La dará el Secretario Nacional de O. J.

Es necesario que todos los mandos citados acudan a escucharse con la mayor exactitud.

¡Atención, mandos de O. J.!

Ha producido gran sensación la declaración de Chamberlain de que Inglaterra no está obligada a defender a Francia en caso de agresión por parte de Italia

Roma, 13.—Refiriéndose a la declaración que a última hora de la noche de ayer hizo en la Cámara de los Comunes el Primer Ministro inglés, de que Inglaterra no está obligada a acudir en ayuda de Francia si ésta fuera atacada por Italia, Virginio Gaída, en "Giornale d'Italia" dice que esta declaración pudiera ser el punto inicial para una revisión de la opinión francesa.

Gaída añade que la declaración rectifica una de esas equivocaciones francesas, que han contribuido a crear una alarma artificial, y que hace asumir hipotéticas arbitrariedades sobre las intenciones de los de-

más, y que contribuyen a agravar los problemas, que deberían ser tratados según el sentido de los demás.

La declaración demuestra que el Gobierno inglés sabe que la política italiana no significa una amenaza contra la paz de Europa.

LA DECLARACION PRODUCE UNA GRAN DESILUSION EN FRANCIA

París, 13.—Ha producido una gran decepción en los círculos políticos parisinos la declaración lacónica que hizo ayer Chamberlain en la Cámara de los Comunes en el sentido de que ninguna cláusula de los tratados obliga a Gran Bretaña a apoyar militarmente a Francia en caso de conflicto no provocado con Italia.

Estos círculos creían, desde hace varios días, que el gobierno británico se consideraba estrictamente solidario con Francia ante las reivindicaciones formuladas por la prensa italiana, es decir, que Chamberlain quisiera continuar a toda costa su política de pacificación europea y no comprometer el resultado que espera obtener de su próximo viaje a Roma.

En Ponferrada, sigue con gran éxito el Cursillo de Orientación de Mandos de Falange

El cursillo de Formación y Orientación de Jerarquías que, organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, está teniendo lugar en Ponferrada, y que, según decíamos ayer en la reseña de su acto inaugural consti-

tuyó un franco y verdadero éxito, tuvo ayer su segundo día. En la sesión de la mañana, se dirigió a los cursillistas el camarada Angel de la Vega, catedrático de Latín, pronunciando la última conferencia sobre "Historia" de las del curillo.

Conferencia del camarada Angel de la Vega

Versó su conferencia sobre la ingeniería de Felipe II, de quien dice repitiendo las palabras de Menéndez y Pelayo, que así como para los que le llaman el Demonio del Medio Día, como para los que quisieran ponerlo en los altares, tiene un sello de grandeza innegable, que no se borjará tan pronto en la Historia de la Humanidad.

Para España precisamente al final del reinado del más grande de los reyes. Entonces Castilla quedó casi despoblada. La población de España no llegaba a siete millones, y a los pocos años de la conquista de Méjico poblaron aquella nación 20 mil familias españolas.

Pero hoy, camaradas, parece anunciarse una era nueva. De nuevo ha sonado en la Historia de la Humanidad

la hora en que el León hispano parecía sumido, pero que anuncia al mundo que despierta siempre que le llega la hora de su actuación necesaria. Con él vuelve a renacer nuestro espíritu imperial y vuelven a florecer los heroísmos de Fernando de Córdoba y Hernán Cortés.

Cita a continuación ejemplos heroicos de nuestra guerra actual, y termina diciendo que las virtudes que tenemos que reincorporar a nuestro espíritu son: confianza en nosotros mismos y en nuestro ideal; austeridad franciscana; obediencia, disciplina y fidelidad inquebrantable. Por último, perseverancia y constancia hasta el fin.

x x x

Con esto se dió por terminada la sesión de la mañana.

Conferencia del camarada Gavilanes

SESION DE LA TARDE

Empezó a las cuatro en punto, con una conferencia del camarada Gavilanes, que versó sobre el tema: "Ética Falangista". José Antonio falangista modelo.

Dijo el camarada Gavilanes: En estos momentos presenciamos el proceso y la liquidación de la decadencia en que España vivió durante siglos. Durante esos siglos en los que perdió la personalidad, en que perdió su manera de ser y su manera de pensar.

Hoy cambian totalmente las circunstancias. La Revolución Nacional Sindicalista cambia el aspecto mediocre y vulgar en que vivíamos, y proporciona savia y vigor a la vez que dota al falangista de un ímpetu revolucionario.

En esta Revolución tan honda por la que atravesamos, es lógico que los hombres de la organización adopten una postura, una manera de ser y de ra, de ser y manera de pensar.

El hombre nacional sindicalista tiene que obrar y pensar conforme a una manera de ser, que es diferente a la vulgaridad anterior. Su manera de ser será absolutamente nacional sindicalista, porque alguien nos enseñó que la nuestra no es una postura cómoda, sino incómoda; que el nuestro es un paraíso duro, difícil, incómodo; un paraíso que tiene en las jambas de sus puertas ángeles con espadas.

No necesitamos inventar temas ni doctrinas, porque tenemos un ejemplo que seguir, el de nuestra juventud, que entre el alegre reír de la primavera y el ronco sonar de los cañones y muriendo cara al sol, vuelven a España a su puesto verdadero.

Tenemos el ejemplo y la doctrina de José Antonio, que con sus profecías nos devuelve la Patria. Estos no son elogios vanos, sino una realidad austera y segura. El nos hizo ver que España es una unidad de destino; la Falange Española una manera de ser, y que el hombre es un sujeto portador de valores universales.

También nos enseñó algo que lleva en sí el alma de la Patria, ya que nos dijo que cuando se ofende a la dignidad de ésta o a la Justicia, no caben más dialécticas que las de los puños o las pistolas. He aquí una consigna que tenemos que seguir.

Una nación no es un rebaño; es un quehacer en la Historia.

"No queremos más gritos de miedo; queremos voz demandando que vuelva a lanzar a España a paso resuelto por la ruta universal histórica."

He aquí otra norma, otro mandato al que la juventud ha acomodado sus actividades para conseguir una Patria con un destino común y una empresa que cumplir: La del destino universal de España.

Aquí tenéis una conducta a seguir: un sentido militar y ascético de entender la vida; un sentido de servicio y sacrificio. Servicio que es férrea disciplina, que es encasamiento de todas las actividades para volver a España a las sendas gloriosas de la Grandera. Sacrificio que es renuncia a lo material para recordarnos que somos es-

pañoles; es decir, una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo, según dijo José Antonio. Sacrificio que ha de ser total, que hará desprenderse de odios y ambiciones per-

Conferencia del camarada M. Rabanal «Manocho»

A continuación dió su lección el camarada Manocho, sobre el tema "Ética Falangista".

FORMACION MORAL

La frase del filósofo torvo del socialismo, de que "La Religión es el opio del pueblo" había tenido desgraciadamente en la humanidad dos clases de seguidores; unos las masas iracundas y hambrientas de lo que se llamaba proletariado, que equivocadamente y por un fenómeno de sugestión colectiva e irracional, pretendía ver en el deber religioso la causa de sus hambres y la cadena más tenaz de sus tiranías. Otros, los que por comodidad, aunque su conciencia estuviese torturada, fingían bellas teorías y religiones a capricho, para salvaguardar sino la práctica de sus vicios, al menos la postura cómoda de sus actos, tal vez no muy rectos. Aquellos, por habérseles "Estrujado bien las almas para que no les quedara en ellas la menor gota de espiritualidad" como dijo la Voz del pregón de la primera hora en el discurso de fundación de Falange Española. Estos los envenenados de mala filosofía y de enseñanza libre.

La religión comprende una serie de actos de sumisión de las criaturas al Creador. Actos internos y actos externos. La religión es el culto, la religión es el rito, es liturgia, es la oración. La religión es la dictadora y propulsora de una "moral" y la moral es necesaria desde el punto de vista del individuo y desde el punto de vista del Estado.

El Derecho o mejor la Ley vela por el cumplimiento de unas normas, sin las cuales sería imposible la convivencia social. Sin un código penal que castigue el asesinato, estaría menos segura la vida de los ciudadanos, sin una pena que reprímiese el robo, sería mentira la propiedad; pero la ley de hecho puede ser burlada. El asesino puede esconderse en las sombras de la impunidad y el ladrón hurtarse a las miradas del propietario, no existiendo en tales casos ni asesino ni ladrón ante la ley, ante la que de hecho existe el robo y el asesinato palpable. Pero la moral, código del espíritu, conoce al delincuente y en la soledad le impone sus castigos, es verdugo en los recordamientos de conciencia del culpable. La moral

sonales, para en santa hermandad, sin diferencias locales, todos unidos para lograr esa España Una, Grande y Libre que está haciendo dolorosamente la juventud y el pueblo en armas.

Otra condición será la del optimismo, la de la Fe. Ya nos decía Ruiz de Alda: "Somos optimistas y hemos de seguir siéndolo". El falangista, para titularse de tal, debe estar en armonía con Dios, con la Patria y consigo mismo, y con el espíritu que alienta este Movimiento imperial de la Patria.

Por todo ello debe existir una manera de ser, un estilo: sólo el de la Falange, que es religioso y militar, ardiente y combativo, serio y definitivo.

Ya ríe la Primavera. José Antonio no está con nosotros, pero no importa; nos dejó su doctrina, su aliento, y nos dejó un capitán que nos llevará al triunfo definitivo.

José Antonio fué el profeta, el César, y hacia su lucero elevaremos nuestro grito y prometeremos ajustarnos a su manera de ser y gritarle nuestro saludo imperial, gritado austero y virilmente como él lo desea.

¡ARRIBA ESPAÑA!

dió su sentencia para otra vida, promete premio eterno al hombre recto y eterno castigo al que no ha cumplido su deber.

Al hablar de moral, ni que decir tiene que a la cristiana nos referimos. Por falangistas y por españoles abrazamos la moral de Cristo, universalmente reconocida, aunque se negase su origen divino, como la más pura por sectas y escuelas filosóficas.

SENTIDO DE JUSTICIA

Los distintivos, los emblemas, los vitores de un movimiento suelen ser la cristalización simbólica en un color, en un lema. Nosotros tenemos en la Bandera la sangre de los caídos moriendo la noche de España y haciendo saltar un amanecer; en el yugo y las flechas un motivo heráldico que recuerda los días imperiales con los que queremos entroncar los nuestros en el grito nuevo y vertical de Arriba España, el anhelo de poner a la Patria muy alta, en pie y en vuelo, cara a Dios y a la Historia y en la triple voz revolucionaria de Por la Patria, el Pan y la Justicia" la última de ellas nos recuerda a cada momento un elemental deseo de rectitud individual y social.

El falangista sabe que sus privaciones, que sus trabajos cansados, que el pan de que se despoja, y hasta la sangre que pierde no es una limosna o un tributo al necesitado, a la clase social humilde o a la Patria sino un deber cumplido con la altruista postura de los que en todo momento han dado su sentir a Dios y su brazo al César, porque allá en los primeros tiempos, en los momentos de los pasquines pegados en la oscuridad peligrosa y de los ¡Presentes! contestados a tiros, se presentía un siglo en que había de desaparecer el mendrugo de la limosna y se había de comer en todos los hogares el Pan de la Justicia. Este es nuestro sentido de Justicia; empezar por la propia casa... que además es lo castellano, lo más a tono con las rectas de nuestros surcos y lo que de hoy en adelante clamarán con brazos abiertos en cruz, los recuerdos de los Caídos en todos los cruceros de España.

x x x

Hoy se desarrollará el Cursillo conforme al siguiente programa:

cos modos serios de entender la vida" ya no cabe hacer más exacto mandamiento de la ley de José Antonio. La honradez, en su doble sentido de Honor y de Honor no cabe en nosotros medias tintas, sino en sumo grado, en grado heroico, de canonización.

LA PATRIA: UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL; SUS INTERESES SUPERIORES A LOS INDIVIDUALES

Conseguida la armonía perfecta entre los intereses del individuo y los intereses del Estado, garantizada una existencia decorosa y una libertad al hombre, garantizado un suelo que labrar, una tierra en la que cechar raíces, y entregada al Estado una Historia, una Tradición y un Destino, sólo el individuo y el Estado podrán rendir cuentas claras a la Patria cuando le presenten una completa entrega de sus actividades al servicio de sus destinos.

La Patria se la "lira", la Patria es una "Unidad de destino en lo universal", la Patria es una "Empresa", la Patria es "un quehacer en la Historia".

Ni que decir tiene que a estos "Destinos" y a estas "Empresas" y a estos "Quehaceres" han de subordinarse todos los intereses personales. Pero me parece inútil recordar tales deberes, cuando la sola contemplación de un cielo lleno de Caídos y una tierra regada con la sangre de los mejores, me haría emudecer.

"HAY QUE UNIRLE POR ARRIBA"

Estos intereses del Estado y del Individuo puestos al servicio de la Patria, tenían en la concepción de José Antonio una esfera superior de unión y de enlace. "Hay que unirle por arriba" "Hay que volver a la supremacía de lo espiritual" decía él haciendo la apología del fondo imaterial del alma popular, simbolizando en el espíritu religioso y en el espíritu militar. "No sólo de pan vive el hombre" dice el Evangelio y nosotros nos atrevíamos a añadir "Con sólo pan muere el español" porque en esta raza de Quijotes y de Teresas y de Cides, llena de Molinos de Viento y de Monasterios hacendosos y de estrofas irrazables de cantares de gesta, el individuo y el Estado, además de unidos en sus intereses han estado y habrán de estar siempre en España Unidos por Arriba y la Patria como síntesis de los dos ha mirado y mirará siempre hacia Dios.

x x x

Hoy se desarrollará el Cursillo conforme al siguiente programa:

SESION DE LA MAÑANA

A las once, conferencia del camarada Pedro de Hoyos Jefe de Prensa del Estado, sobre "Moral del Nuevo Estado".

SESION DE LA TARDE

A las cuatro, conferencia del camarada Ricardo Brugada que versará sobre "Puntos básicos: Nación, Unidad, Imperio".

A las seis, conferencia del camarada Carlos A. Cadorniga, sobre "Estado, Individuo, Libertad".

Decreto del Ministro de Hacienda

Se establece una sobretasa en el franqueo de la correspondencia con destino al Patronato N. Antituberculoso

El B. O. del Estado del día 12, ligado ayer a nuestra ciudad publica, entre otras, la siguiente disposición:

MINISTERIO DE HACIENDA

Con objeto de incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso, el Decreto de once de diciembre de mil novecientos treinta y siete estableció una tasa adicional, de carácter obligatorio, para el franqueo de la correspondencia que se cursase entre los días veintidós del citado mes y tres de enero siguiente, cuyo importe fué de diez céntimos, y se hizo efectiva mediante un sello especial denominado "Pro tuberculosos pobres", entregándose por el Tesoro al mencionado organismo el producto de lo recaudado por este concepto.

Las mismas razones existentes entonces, aconsejan en el año actual recargar, con idéntica sobretasa, en beneficio de la citada Institución, el franqueo de la correspondencia que circule durante análogo período de tiempo, siempre más numerosa que de ordinario.

En atención a lo expuesto, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta de Hacienda,

DISPONGO

Artículo primero: La correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España desde el día veintidós de diciembre del corriente año, al tres de enero de mil

novecientos treinta y nueve, ambos inclusive, llevará, forzosamente, para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente Ley del Timbre y siempre que éste sea, por lo menos de 0,15 pesetas, una sobretasa adicional de 0,10 pesetas; de la cual quedará, por tanto, exceptuada la correspondencia que durante aquel período se franquee con timbre inferior a 0,15 pesetas.

La referida tasa será satisfecha con un sello especial de 0,10 pesetas, que tendrá las características formales que se anunciarán, y si la tirada se hubiera agotado, por medio de sellos del mismo precio.

Artículo segundo: El mayor rendimiento que se obtenga, en virtud de la aplicación de la presente norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso para el cumplimiento de sus fines, a cuyo objeto el Tesoro le abonará la suma correspondiente.

Artículo tercero: Por los Ministros de Hacienda y Orden Público se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a diez de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.—Tercer año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.—El ministro de Hacienda, Andrés Amado y Reygondaud de Villebardet.

Un nuevo sanatorio antituberculoso

En la ciudad del Califato, muy cerca del Patio de los Naranjos que dieron sombra fragante a los muezines de Abderramán I, vive desde hace meses un aliento de trabajo que construye sin reposo el soberbio Establecimiento del Patronato Nacional.

Un millón quinientas mil pesetas de obra de nueva estructura se vierten sobre la Enfermería Antituberculosa del Carmen Calzado, que desde el próximo enero abrirá sus puertas a 250 enfermos de la España renaciente.

Franco lleva hasta los rinceos floridos de la urbe sultana, el soplo salvador de la moderna sanidad antibacilar.

ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Domingo Rodríguez Ortiz

Alférez del Regimiento de Burgos número 31, que murió por Dios y por España en el frente de Oviedo, el día 15 de diciembre de 1936

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Rosalía Muñoz; hijo Domingo Rodríguez Muñoz; padres Agapito y Guadalupe; padres políticos Estanislao y Consuelo; hermanos y hermanas peñiticos,

Ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios y asistan al Novenario de misas que por el eterno descanso de su alma se empieza el día 15, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina, en el altar mayor, por cuyo acto de caridad cristiana, le recibirán eternamente agradecidos.

¡¡ATENCIÓN!!

PATRONOS - OBREROS
Próximamente se pondrá a la venta

AL PRECIO DE 3 PESETAS la Ley y el Reglamento del Régimen Obligatorio para el

SUBSIDIO FAMILIAR

Este volumen de muy fácil manejo, y único hasta ahora publicado sobre la materia, y del que es autor el funcionario de Hacienda y publicista D. Manuel Barros Arbones, contiene, además de la LEY y EL REGLAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, toda la legislación pertinente y complementaria, así como modelos de impresos, libros, etc., correspondientes para un exacto conocimiento y cumplimiento de tan interesantísima Ley.

Además del Índice General, contiene un "Guión-Resumen" de lo que, en particular, afecta a Empresarios y Obreros.

Se remite a reembolso postal—sin gastos de correo—por el precio de CUATRO pesetas.

ABOGADOS, PROCURADORES, SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, SACERDOTES, etc., adquiriendo este volumen, tendréis resuelta toda duda.

TRES PESETAS

Pueden ya hacerse pedidos al autor: MANUEL BARROS ARBONES, Avenida de Roma, 34, 3.ª Derecha, León. De venta en todas las buenas librerías.

TURNOS DE FARMACIAS

De ocho de la noche a nueve de la mañana:

SR. ALONSO BURON, Pérez Galdós.

De una a tres de la tarde: SR. LOPEZ ROBLES, Fernán do Merino.

SR. BARTHE, Platerías.

Comisión de Subsidio al Combatiente

Continuación de la lista de mujeres que se han ofrecido para confeccionar prendas de abrigo para los combatientes:

AYUNTAMIENTO DE REGUERAS DE ARRIBA

Crisalda del Río, Rita Mateos, Concepción del Pozo, Jerónima López, Isabel Rodríguez, Justa Santos, Dolores Prieto, María Mateos, Aniceta del Pozo.

AYUNTAMIENTO DE MANSILLA DE LAS MULAS (NO SUBSIDIARIAS)

Aurora Matamoros, Maruja Martínez, Rainunda Rey, Temina Gutiérrez, Vicenta Canon, Teodora González, Digna González, Jesusa Díaz, Felicitas Cascallana, Anuncia Salan, Josefa Martínez, Carlota Salan, Bernardina Bresmas, Asunción Pérez, Felicitas Barriales, Colegio de Religiosas Agustinas, Guillerma Blanco, Consuelo García, Escuela Nacional de Niñas núm. 1, Escuela Nacional de Niñas núm. 2, Pilar Rodríguez, Josefa Bahillo, Manuela Robles, Justina Truchero, Maruja Truchero, Paulina Testera, Priscila Bahillo.

AYUNTAMIENTO DE ZOTES

María Grande, Aurora González, Severina Sastre, Pulia Fernández, Hermelinda Valencia, Elidia Mancoñero, Francisca Fernández, Teresa Trapote, Vicenta del Pozo, Felicitas del Pozo, Florinda Bardón, Isidora del Pozo, Villastrigo; Piedad Trapote, Inés Trapote, Felicidad Trapote, Eufemia Trapote, Evangelina Trapote, Luz divina Trapote, Adoración Gorgojo,

Graciela Gorgojo, Ermelinda Gorgojo, Ermelinda Casado, Zambroncino, Rosalía Fernández, Vicenta Fernández, Domitila Galván, Lorenza Domínguez, Julia Grande, Felicitas Santa María, Marcelina Alvarez.

AYUNTAMIENTO DE GUSEN-DOS

Guadalupe González, Esperanza Alvarez, Anselma Pascual, Carmen Prieto, Sagrario Valbuena, Rosana Rodríguez, Constantina Ramos, María Trapero, Flora Lorente, Lidia Santamaría, Concepción Pastrana, Asunción Rodríguez, Pilar Blanco, Erótida Prieto, Luciana Alvarez, Agustina Ferrero, Luisa Blanco, Agueda González, Evlacia García, Gerónima Blanco, Josefa Mateos, Fe Lozano, Ludivina Lozano, Luz Ramos, Pura Estebanez, Fidele Lozano, Carmina Lozano, Carmina Fernández, Victorina Castro, Concepción Caballero, Filomena Lozano, Estre Prieto.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO-CONTIGO

Irene Prieto, Asunción Fernández, María Castaño, Martina Marcos, Lúsa González, Vicenta Calabozo, Casilda Celsoles, Florinda Carracedo, Emilia Moreno, Laura Roderá, Angela Aldonza.

AYUNTAMIENTO DE LA VEGUELLINA (SUBSIDIARIAS)

Felisa Collado, Baltasara Díez, Verasanda Díez, Paula Florez, Obdulia González, Concepción Robles, Humildad Sánchez, Gertrudis Tascón, Rosario Sierra, María Tascón, Florinda Tascón, Adela del Valle.

La Vasco Navarra

Compañía Nacional de Seguros

Incendios - Accidentes
Responsabilidad civil
e industrial

Delegado general:

Raimundo R. del Valle

Ordoño II, 7 - Teléfono 1727 - Apartado 32 - LEON

Auto-Salón

Comercial Industrial Pailarés, S. A.
Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automoviles Soldadura autógena - Carga baterías - Niquelado Lubrificantes, neumáticos, acceso los automóvil

Concesionario oficial FORD

Padre Isla, 19
Villafranca, 8
LEON

GARAGE IBAN

La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general

Exposición y ventas: Independencia, 19 Teléfono 1621

Precios sin competencia Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2 Telefono 1725 LEON

Mantiguera Leonesa
Suero de Quiñones, 18 - LEON

CIRIACO SASTRERIA

La calidad ha hecho nuestra reputación
C/Ordoño II, 1 Teléfono 1749

Crema de Belleza **LUIG** JUVENTUD la ETERNIZA

VIPETROL
PRIMER TÓNICO CIENTIFICO PARA EL CABELLO

POMADA CEREO
CURA FIZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. FRISIPELA, GRANULACIONES y SABAÑONES ULCERADOS.
VENTA EN FARMACIAS


Neumáticos - Lubrificantes - Accesorios B.cic etas - Recauchutado - Electricidad
CASA VALDES, C. A.
Avenida Padre Isla, 29
LEON

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TROBajo DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1190

El rearme naval del mundo

El próximo año de 1939 va a aparecer bajo el signo del más potente rearme naval conocido en el mundo desde el fin de la Guerra Europea. Las circunstancias políticas que atraviesa la política de Europa, han acelerado en gran manera este rearme naval de las grandes potencias marítimas, contrastando con la política de limitación de armamentos navales, seguida durante los últimos años.

A este propósito, el anuario de marina "Weyer", dice que el que Alemania participe también en esta construcción de nuevas unidades navales, con la próxima terminación del acorazado "Scharnhorst", y otros dos en construcción de 35.000 toneladas es una pura casualidad impuesta por las circunstancias especiales de la política de los últimos veinte años que se ha seguido para con este país, pero en manera alguna, porque Alemania participe en esta carrera de armamentos navales que en la última época se ha desencadenado en el mundo. Es más, después de la terminación de este tercer acorazado de 35.000 toneladas a que nos acabamos de referir, aun podrá Alemania, sin salirse de las cláusulas del Acuerdo Naval anglo-alemán, construir un cuarto y un quinto acorazado del mismo tonelaje.

Sólo así puede comprenderse, hasta qué punto es comedido el rearme naval iniciado por Alemania, el cual no está supeditado para nada a las circunstancias políticas exteriores.

La considerable amplitud que ha adquirido en todos los países del mundo el rearme naval, puede verse con toda claridad en las cifras que damos luego, así como en lo que se refiere a la construcción de porta-aviones. De estas cifras se desprende, que las dos potencias que van a la cabeza son las anglosajonas y en segundo lugar Francia. Esto parece que podría justificarse fácilmente, puesto que no cabe decir que ello sea debido a la actividad que otras potencias desarrollan en punto a rearme naval. Según el Acuerdo Naval anglo-alemán, la flota alemana fué establecida en un 35 por 100 de la inglesa y las construcciones navales de Italia, miradas de manera objetiva, son mínimas en cuanto a las exigencias del Imperio, cada día más amplias y considerables. En cuanto a la marina japonesa, aun cuando no es posible conocer datos exactos, es seguro que ella por sí sola es incapaz de romper el equilibrio en el mar. A esto hay que añadir, como ya se ha señalado, que el ritmo que sigue el rearme naval alemán es todavía más lento que el previsto por el Acuerdo anglo-alemán.

La construcción británica de acorazados, de los de la clase "King-Georg", es fundamentada en Inglaterra, alegando que lo hace en vistas al rearme naval japonés. Pero bien a las claras puede verse que esto no es así, si se considera que los acorazados japoneses van artillados con cañones de 40,6 centímetros y en cambio Inglaterra dota a sus acorazados con cañones de 35,6 centímetros. Esto demuestra claramente, que tras este pretexto del rearme naval japonés, se oculta la verdadera intención de Gran Bretaña, que no tiene otro punto de mira que el de su futura política europea. Además, según el anuario, se ve que Inglaterra construye actualmente con ritmo acelerado, gran número de cruceros ligeros.

La potencia naval de Alemania, al final del presente año de 1938, se encontrará incrementada

con los dos pequeños acorazados "Scharnhorst" y "Gneisenau", de tipo inferior a los de 35.000 toneladas y con los cuales quedan comprendidos entre los de segunda clase los otros tres acorazados alemanes. La botadura de los dos primeros acorazados alemanes de 35.000 toneladas, tendrá lugar probablemente en el próximo año.

De una gran importancia en toda marina moderna, es la construcción de grandes barcos porta-aviones. Alemania que ha comprendido esto, tan pronto como pudo rehabilitar su potencia militar, comenzó a construir este tipo de barcos y recientemente, el 8 de este mismo mes de diciembre, ha sido botado en Kiel el primero de ellos, que lleva por nombre el de "Graf Zeppelin". Las principales características de este nuevo barco, son las de ir armado con 16 cañones de 15 centímetros, 10 anti-aéreos de 10,5 centímetros y 22 ametralladoras anti-aéreos de 3,7 centímetros. Desarrolla una velocidad de 32 nudos y lleva una cubierta para despegue y aterrizaje de los aviones, de 250 metros de largo por 27 de ancho y un hangar, situado debajo de él, de 150 metros de largo por 18 de ancho, con ascensores para la elevación de los aviones.

La serie de cruceros pesados representada por el "Hipper", el "Blücher" y el "Prinz Eugen", no sufrirá por ahora modificación alguna, dados los acuerdos concluidos recientemente sobre esta categoría de embarcaciones. Por otra parte, en fecha próxima van a ser botados los denomi-

nados "grandes cruceros ligeros" designados con las letras "K" y "L", de 10.000 toneladas y que desarrollan una velocidad de 32 nudos y van artillados con 12 cañones de 15 centímetros. También están en proyecto cuatro cruceros ligeros de 7.000 toneladas cada uno y denominados, según la antigua tradición alemana de no dar nombre a los barcos hasta el día en que son bautizados, con las letras "M", "N", "O" y "P". Según el "Weyer" los cruceros pesados dispondrán además de 8 cañones de 20,3 centímetros, de 12 de 10,5 y otros tantos anti-aéreos de 3,7, además de llevar lanza-torpedos de 53,3 centímetros. La velocidad que pueden alcanzar estos barcos es de 32 nudos. Si añadimos a todo esto, el gran número de ametralladoras anti-aéreas con que van provistos, hoy día se puede considerar a estos cruceros pesados como los más perfeccionados del mundo entero, en punto a defensa anti-aérea.

La serie de destructores ya terminados, o próximos a terminarse, será aumentada con otros nuevos destructores más, en número de ocho, que cuando sean botados harán un total de treinta. Respecto a los torpederos, a los que modernamente se les concede gran importancia para las lenguas estrechas de mar y pasos difíciles, en el pasado año se ha proyectado la construcción de diez y ocho unidades de este tipo, las cuales se encuentran ya en los astilleros. Y en este año se han empezado a construir doce torpederos más, que

como los anteriores, desplazan 600 toneladas.

En cuanto a los submarinos, en este momento están en construcción diez de ellos, con lo que el número total de los mismos se eleva a setenta y uno. Por lo tanto, la flota de submarinos alemanes se compondrá en total de las siguientes unidades: 15 de 712 toneladas, 15 de 740; 24 de 500, 24 de 517 y 32 del tipo más pequeño que es de 250 toneladas. En cuanto a pequeños barcos y unidades auxiliares, hasta ahora cuenta la marina alemana con 24 buscaminas de 600 toneladas, totalmente terminados o en construcción, 12 gasolineras pesadas y 40 dragas.

La flotilla del Danubio se compone de 12 barcos que llevan la inscripción "F R" y una numeración del 1 al 12. Los nuevos barcos en construcción, llevarán la inscripción "F S" y numeración correlativa a partir del 13. Además hay que señalar un barco-escuela para artillería anti-aérea.

Todos estos datos contrastan con la fiebre constructiva de grandes acorazados, que en esta última temporada se ha producido sobre todo en Inglaterra y los Estados Unidos, así como también en Francia y Rusia. Como se recordará el "Dunkerque" y su gemelo el "Strasbourg" dieron pie para comenzar de nuevo la construcción de grandes acorazados, por lo que Alemania e Italia se vieron obligadas a construir el "Gneisenau" y el "Littorio". Con la esperanza de que se llegase a una limitación del tonelaje y del calibre de la artillería en los acorazados, Alemania

se vino a construirlos del tipo medio de 26.000 toneladas, artillados con cañones de 28 centímetros, mientras Italia se decidió a dar el salto hasta las construcciones de 35.000 toneladas y la artillería pesada. Entonces Francia construyó dos nuevos acorazados de 35.000 toneladas de la clase "Richelieu" e Inglaterra, primero cinco de la clase "Jellicoe", y recientemente otros dos que son el "Lion" y el "Tenebraire", a lo cual Francia e Italia respondieron construyendo cada una, otros dos nuevos acorazados, mientras al otro lado del Océano, los Estados Unidos y por último también Japón, se dedicaban a la construcción de acorazados aun más pesados.

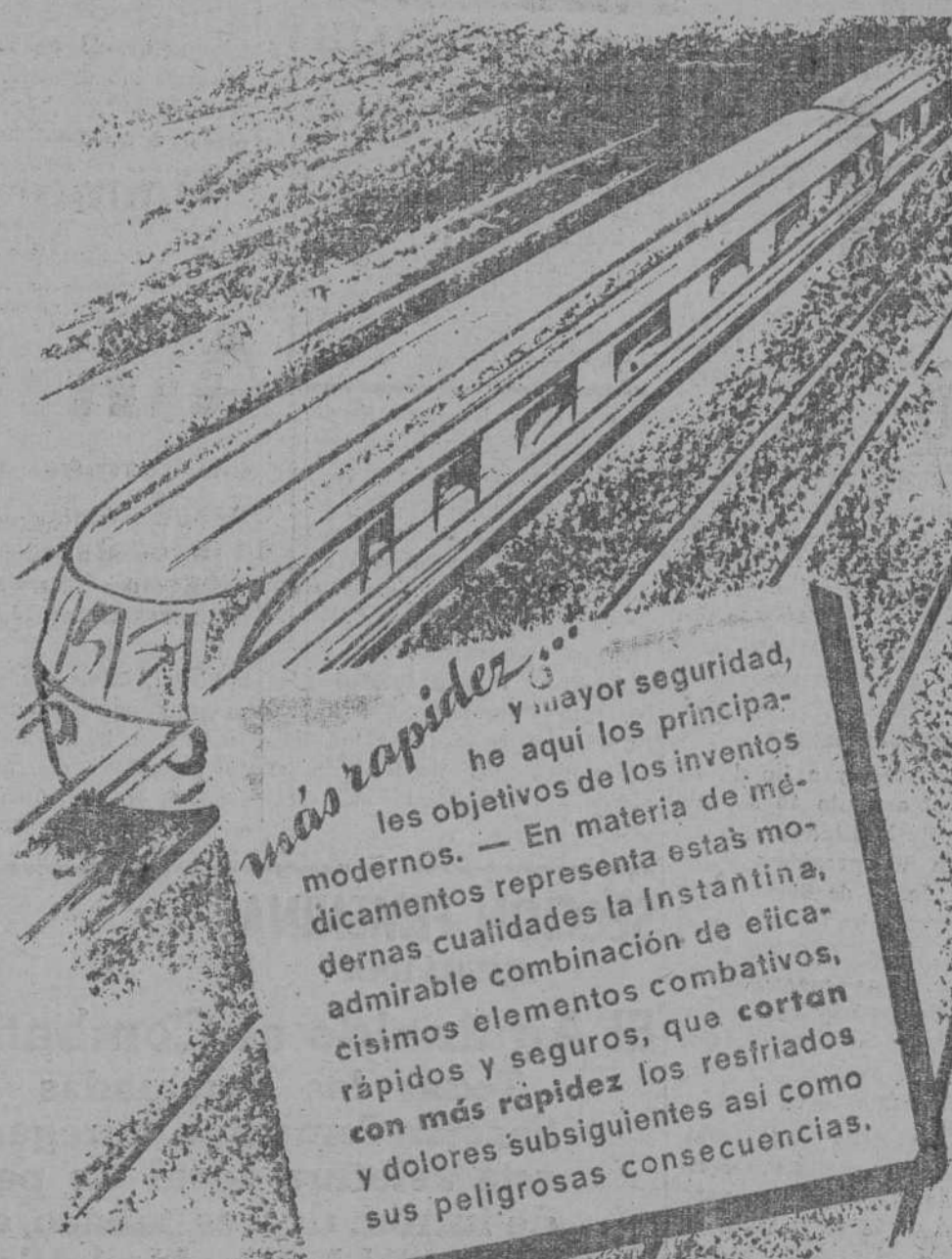
Así, pues, la división actual de las potencias navales, con arreglo al tonelaje de sus acorazados pesados, es la siguiente:

- Inglaterra, 7.
- Estados Unidos, 5.
- Japón (probable), 4.
- Italia, 4.
- Francia, 4.
- Alemania, 3.
- Rusia, 3.

Al mismo tiempo empezó la construcción de porta-aviones y la relación de las distintas potencias, respecto a esta clase de barcos, es la siguiente:

- Inglaterra, 5 toneladas total de 115.000 toneladas.
- Estados Unidos, 2 con 30.000.
- Japón, 2 con 20.000.
- Italia — —
- Francia, 2 con 36.000.
- Alemania, 2 con 38.500.
- Rusia, 2 con 24.000.

La comparación de estas cifras demuestra la manera cómo se refleja, sobre todo en las potencias anglosajonas, la intranquilidad política y cómo no son precisamente los Estados totalitarios los que han dado motivo para que se establezca esta alacada carrera de armamentos navales.



más rapidez...
y mayor seguridad,
he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacísimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cortan con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina
el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.



OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Advertimos a todos los anunciantes de esta Sección, que según la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de octubre de 1937, es obligatorio para el elemento patronal y para el obrero, acudir a la Oficina de Colocación, éstos con sus demandas y aquéllos con sus ofertas de trabajo.

León 24 de noviembre de 1938
El Año Triunfal.

"LA NEGRITA"

(FABRICA DE CAFE MALTE)
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte

"LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte

"LA NEGRITA" Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ
AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1551 Apartado 100
LEON

E. BARTHE PASTRANA

Ex ayudante del Doctor Tapia Nariz; Garganta y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Avenida del Padre Isla, 5
Teléfono 1211

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Ramiro Balbuena, 11, 2.º Iqda.

Camino real

El Subsidio Familiar

Ya es una realidad viva el Subsidio Familiar, porque el Caudillo cumple lo que promete y sólo promete lo que puede cumplir.

Este nuevo seguro social que garantiza la ejecución de la afirmación que se hizo en el Fuero del Trabajo, de "proporcionar al trabajador y su familia una vida moral digna" y de la que ofreció "establecer el Subsidio Familiar por medio de organismos adecuados", es un elocuente modo de propugnar la "paz entre los hombres de España", por el camino de la hermandad, de la cooperación y de la justicia; esta palabra es el enunciado y denominación de la panacea de todas las enfermedades sociales; y a este valor de realidad que al subsidio acompaña, hay que añadir el no menor, de tipo sintomático, revelador de que en el Gobierno del Estado van a estar "ahora" en perfecta armonía las palabras y las obras. ¿Es esto poco? ¿Es bastante? Es todo lo que puede y debe ser. Y para llegar a este resultado no ha sido precisa ninguna alquimia política ni el menor esfuerzo mental; bastó mirar de cerca y de frente los principios inspiradores de la moral cristiana, traducidos, ya hace muchos años, en órdenes concretos y claras de las más altas Jerarquías de la Iglesia, que fueron desatendidas por sedicentes católicos, algunos de los que, uniéndose al egoísmo a la indiscreción, llegaron a discutir que tan vital cuestión estaba fuera de la potestad de mando de los Romanos Pontífices. Así pensaban algunos creyentes en tantos otros, que alardeaban de incrédulos, en materia religiosa, procurando hábilmente distanciar y hasta enfrentarse a las masas con la Iglesia. Fué suficiente fundir lo mejor de antes y de ahora para, en un

sistema originalmente nuevo y esperanzador, empezar a "dar a cada uno lo que le corresponde".

Pero la facilidad con que se ha hecho, antes de quitar, dá mérito a la obra, y por ello es menester la divulgación de lo que se hizo y de por qué pudo hacerse; en este doble sentido es acertada toda propaganda hasta inculcar en los cerebros más tardíos y en los espíritus más intransigentes e inadaptables, la realidad del bien logrado y la posibilidad de otras conquistas fáciles, sin duda, para el pueblo que tiene la fortuna de ser regido por un Caudillo sin par.

El subsidio es socorro, ayuda, y consiste en dar, a cuenta, parte de lo que se debe pagar, o en razón de lo que se debía y no se satisfizo; es el Camino Real de la hermandad y la expresión tangible de la solidaridad de las clases sociales frente a las necesidades vitales del individuo y de la familia.

La vida es combate, y como ahora luchamos contra la enfermedad social de la incompreensión, hemos de emplear medicamentos capaces de destruirla, a la vez que emplear medios higiénicos, que, fortaleciendo el organismo social, puedan evitar su reproducción.

La difusión del subsidio, nacido en la Ley, es obra que harán a maravilla los equipos de propaganda organizados, y hecho por escrito exige tiempo y espacio de que no disponemos; más modesta la finalidad que esta insignificante colaboración persigue, se encamina únicamente a poner de manifiesto que nada hay difícil en un pueblo dispuesto a obedecer a quien sabe mandar.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! TEODOSIO GARRACHON

Provisión de escuelas

Los maestros mutilados de la guerra entrarán en posesión de escuela sin oposición

Vitoria, 13.—Con fecha de hoy el Ministro de Educación ha dirigido al Jefe del Servicio de Primera Enseñanza, la siguiente orden:

"La Cruzada que España sostiene contra los enemigos de nuestra grandeza tradicional, ha puesto de relieve el indomito valor de nuestros soldados, soportando, con heroísmo sin igual, las penalidades de la campaña.

A consecuencia de la misma, existió considerable número de combatientes que dieron su sangre en varias ocasiones y tuvieron el alto honor de cosechar heridas gloriosas en aras de la Patria, que no pudiendo continuar en las filas del Ejército Nacional, a causa de las lesiones sufridas, precisa que el Estado patrocine sus inclinaciones y aptitudes para seguir, desde los puestos de la retaguardia, colaborando con nuestro Caudillo en la salvación de España, y asegurar de manera definitiva el porvenir de tan beneméritos patriotas.

Por otra parte, es de tener en cuenta que si bien el ingreso en el Magisterio se efectúa mediante oposición, no es menos cierto que la posesión del título profesional de maestro de Primera enseñanza, exigido para tomar parte en aquéllas, garantiza al Estado que, con un posterior perfeccionamiento

los mutilados que adquieran destinos en propiedad, cuidarán de tener las cualidades exigidas para el ejercicio del cargo, sin que éstos beneficios anticipados a los componentes del benemérito Cuerpo, supongan, para los aspirantes de escuelas que tengan que cubrir las por oposición, ningún perjuicio, ya que el considerable número de vacantes definitivas de varón dejan amplio margen al veinte por ciento que se abriría en las convocatorias.

En su virtud, y a fin de armonizar el artículo 46 del Reglamento de Mutilados y la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 26 de Septiembre, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Los maestros de Primera Enseñanza que resulten mutilados a consecuencia de la actual campaña, obtendrán nombramiento en propiedad para una escuela nacional, siempre que las lesiones adquiridas no les imposibiliten para el ejército de la enseñanza, de acuerdo con el artículo 26 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de la Guerra.

Segundo. En atención a las necesidades que se trata de remediar y al carácter extraordinario de estos nombramientos se encomiendan directa-

Informaciones sobre la implantación del Subsidio Familiar

Santander, 13.—Comienza a dibujarse la perspectiva de los últimos datos sobre la implantación del régimen de Subsidio Familiar.

En el período voluntario de inscripción, el número tan elevado de empresas, que comprende a la mayor parte de los trabajadores de España, que se han inscrito, hacen concebir profundas esperanzas sobre la extensión de los beneficios de la Ley. Por otra parte, las constantes solicitudes que se reciben en la Caja para el régimen de pago directo, es exponente de la sincera colaboración que se hace efectiva en esta especial contribución que la Ley parece haber creado para dejar abierta la puerta a que las empresas señalen su patriotismo.

Damos a continuación algunos datos de las provincias españolas, en relación con la afiliación al Subsidio Familiar.

Sevilla, 2.775 empresarios, 49.978 asegurados; Vizcaya, 2.061 y 60.202; Salamanca, 3.133 y 14.676; Zaragoza, 3.259 y 31.554; León, 2.510 y 18.644; Córdoba, 2.743 y 24.485; La Coruña, 2.739 y 28.380; Valladolid, 5.638 y 27.299.

La suscripción pro Aguinaldo del Combatiente

Alcanza ya la cifra de once millones y medio

Las cifras que aún faltan por contar son elevadísimas

Burgos, 13.—Esta noche, a las diez, el Subsecretario del Interior, señor Llorente, por no poder hacerlo el Ministro, debido a sus múltiples ocupaciones, recibió a los periodistas, con los que celebró una cordial entrevista.

Les dijo que se siguen recibiendo datos de diversas provincias en relación con el magnífico resultado de la suscripción Pro Aguinaldo del Combatiente.

En la Jefatura Nacional de Primera Enseñanza.

Tercero. Los maestros que adquieran la propiedad como comprendidos en la presente orden, estarán obligados a tomar parte en los cursillos de perfeccionamiento que se convoquen oportunamente.

Cuarto. Por la Jefatura de Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se dictarán las disposiciones convenientes para la aplicación inmediata de esta orden."

SECCION FEMENINA

JEFATURA LOCAL

El Aguinaldo al Combatiente

Todas las camaradas de la Sección Femenina entregarán en esta Jefatura Local un paquete de turrón, dulces, tabaco, etcétera, para el Aguinaldo del Soldado. Que ninguna deje de hacerlo antes del día 14.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-La Jefe Local

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Zona roja

El hambre hace que muchos franceses huyan de Barcelona para no regresar más

Un coronel ruso, con mando en el ejército rojo, muere en accidente de automóvil. Los campesinos de la zona marxista, se niegan a trabajar la tierra

París, 13.—Procedente de la zona roja empiezan a llegar a Francia muchos súbditos franceses que residían en Barcelona, que manifiestan que no tienen el propósito de regresar a la España roja, ya que no pueden comer, a pesar del auxilio que les prestaba el consulado francés.

LOS ROJOS TIENEN INSTALADA EN EL PALACIO REAL DE MADRID UNA BATERIA

Burgos, 13.—De fuente segura se conoce la existencia y emplazamiento en el Palacio Nacional de Madrid de cuatro piezas de artillería.

MUERE UN CORONEL RUSO

Perpignan, 13.—En accidente de automóvil ocurrido recientemente en la zona roja, resultó muerto el coronel ruso que actuaba intensamente en el ejército del centro, donde era conocido por el nombre de Soroguin.

En el hotel donde residía se colocaron pliegos, donde firmaron algunos comunistas, a la cabeza de los cuales

figuraba el titulado teniente coronel Ortega.

Para ocultar la personalidad del fallecido se había dicho que el muerto era Francisco García Molinos, nombre del dueño del hotel donde Soroguin residía.

Al entierro no se le dió carácter oficial, pero asistieron muchos jefes y oficiales del ejército rojo, que fueron invitados verbalmente.

NO QUIEREN SEMBRAR LA TIERRA

París, 13.—Se sabe que el comité rojo está muy preocupado por la situación que reina en el campo y la actitud francamente hostil que los campesinos han adoptado hacia el comité de Barcelona.

El "gobierno" de Negrín, últimamente, para ver de mejorar el rendimiento del campo y evitar la pérdida de las cosechas, mandó que grupos de milicianos ayudaran a los agricultores. Terminadas las operaciones, los milicianos exigieron el pago de un jornal, negándose a ello los campesinos. Esto motivó luchas sangrientas y la venganza de los milicianos, que han consistido en robar y destruir los productos de la tierra.

Los cálculos de Negrín han fallado y la oposición de los campesinos contra el comité rojo de Barcelona ha aumentado considerablemente.

"DESDE AHORA", EN LA ZONA ROJA SE PODRA PRACTICAR EL CULTO

París, 13.—El diario "Le Matin" se refiere a la disposición del comité rojo de Barcelona sobre la pretendida tolerancia de cultos en aquella zona, diciendo que la "Gaceta" oficial del gobierno de Barcelona acaba de publicar un decreto disponiendo que "desde ahora" todos los españoles son libres de practicar la religión que escojan.

Este "desde ahora" es la más significativa y cínica confesión. Si se anuncia que "desde hoy" no se perseguirá, es que desde ayer se perseguía.

El mismo decreto se refiere a la creación de una oficina especial que se ocupará de la cuestión del culto y el Ministerio de Hacienda acordará los créditos necesarios para la organización de dicho organismo. Crédito que primero habría de destinarse a la construcción de un gran osario para depositar los restos de los miles de sacerdotes torturados y asesinados, para el oprobio de la España roja y vergüenza de la civilización. Para levantar un osario no bastarían los millones robados por los rojos.

su donación de 50.000 pesetas, ingresadas en la cuenta de Burgos, y además la cuota extraordinaria que para ese fin abonarán todos los afiliados del Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los cuales el pasado año aportaron más de un millón y medio de pesetas.

Teniendo esto en cuenta, concluyó diciendo el Subsecretario, y atendiendo al hecho de que aún se desconoce la recaudación obtenida en nueve provincias, hay que suponer que se llegará a duplicar la recaudación del año anterior, en un magnífico ejemplo de patriotismo y amor a los héroes combatientes por parte de todos los españoles, que constantemente les rinden el emocionante tributo de cariño y administración.